

CCL convoca a Asambleas Generales Ordinarias

Conforme a los artículos 15º, 16º, 17º, 21º, 28º, 41º y demás pertinentes del Estatuto, concordantes con el artículo 85º del Código Civil, se convoca a nuestros asociados a las **ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS** que se realizarán los días **viernes 14 de abril de 2023**, a las 8:15 horas y **jueves 20 de abril de 2023**, a las 17:00 horas; ambas en la sede institucional, sito en Av. Giuseppe Garibaldi N° 396 – Jesús María.

Si no hubiera quórum a las horas indicadas, las Asambleas Generales Ordinarias se realizarán en segunda convocatoria, media hora más tarde, con el número de asociados presentes, de acuerdo con el artículo 17º del Estatuto.

CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS

Conforme a los artículos 15°, 16°, 17°, 21°, 28°, 41° y demás pertinentes del Estatuto, concordantes con el artículo 85° del Código Civil, se convoca a nuestros asociados a las ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS que se realizarán los días **viernes 14 de abril de 2023, a las 8:15 horas y jueves 20 de abril de 2023, a las 17:00 horas**; ambas en la sede institucional, sito en Av. Giuseppe Garibaldi N° 396 - Jesús María.

Si no hubiera quórum a las horas indicadas, las Asambleas Generales Ordinarias se realizarán en segunda convocatoria, media hora más tarde, con el número de asociados presentes, de acuerdo con el artículo 17° del Estatuto.

1.- AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL

DIA VIERNES 14 DE ABRIL 2023

Elegir a los directores representantes de las respectivas categorías de asociados; incorporación de directores representantes de los Comités Gremiales (Gremios); composición y elección de cargos en el Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comité Económico, período 2023-2024.

ELECCIONES

El acto electoral se efectuará en el marco de la Asamblea General Ordinaria, **del 14 de abril de 2023, desde las 09:00 horas hasta las 17:00 horas**, en la sede institucional, para la elección de los representantes de cada categoría, cuyo mandato será de dos años; para luego de cerrado el proceso electoral, en el marco de la misma Asamblea General, continuar con el desarrollo de la agenda del día.

Los electores deberán acreditar que representan a los asociados y portar su documento de identidad.

2.- AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL

DIA JUEVES 20 DE ABRIL 2023

1. Presentación de la Memoria.
2. Aprobación de los Estados Financieros 2022.
3. Instalación y juramentación del nuevo Consejo Directivo, período 2023-2024.

De conformidad con el artículo 22° del Estatuto, una misma persona, mediante carta poder simple, podrá representar o ser mandatario de hasta cinco asociados.

Lima, 27 de marzo de 2023.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO